

## INFORME DE COMISARIO

Señores Junta General de Accionistas de CULSERVI S.A.

*De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía CULSERVI S.A. pongo en conocimiento de ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2007 con el fin de análisis y resolución.*

*Del examen realizado al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias presentado al 31 de diciembre del año 2007, vendrá a su conocimiento que la Compañía CULSERVI S.A. ha alcanzado entre ventas y otras rentas un total anual de ingresos de \$ 170.563,00 frente a costos y gastos anuales de \$ 153.931,01 arrojando una utilidad anual del ejercicio de \$ 16.631,99 antes de la participación de trabajadores, amortizaciones y calculo del impuesto a la renta; tenemos una utilidad gravable de \$ 12.585,93. Este resultado es excelente comparado con la perdida que tuvo la Compañía el año anterior.*

*Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas por parte de los administradores de la Compañía y la inclusión de nuevos controles administrativos y de auditoria.*

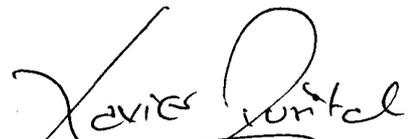
*La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).*

*Durante el ejercicio económico del 2007 revisado los libros societarios en especial el libro de acciones y accionistas se ha determinado que si ha existido movimiento en el paquete accionario.*

*El examen ha sido realizado oportunamente con la ayuda y colaboración del Gerente General, y colaboradores del departamento de contabilidad.*

*Es todo cuanto puedo informar.*

Atentamente,



EDWIN XAVIER ZURITA CUBI  
COMISARIO  
C. C. 170858717-3